



*Honorable Legislatura
Tucumán*

HONORABLE LEGISLATURA
MESA DE ENTRADAS
EXPTE: 418-PR.-8
ENTRO-SALTO 22181-8
HORA: 13 ⁰⁰
LIBRO: 11 < FOLIO: 172
A: _____
_____ FIRMA RESPONSABLE

LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

RESUELVE:

Felicitar al Señor Daniel Altamirano y al Doctor Jorge Walter Petrone por la tenacidad, ingenio, vocación de servicio y capacidad orientada a la creación, de un instrumento para realizar cirugía Laparoscopica por vía Umbilical, destinada a elevar el nivel de capacidad de los profesionales de la salud y la calidad de vida de nuestra población.

Declarar de interés legislativo este nuevo aporte a la ciencia para el bien de la salud.

Manifestando mi beneplácito por ser los mentores de dicho instrumento quirúrgico.

Instar a todos los organismos del estado Provincial, entes descentralizados y demás dependencias para que arbitren todas las medidas tendientes a colaborar con el perfeccionamiento y extender la fabricación de dicho instrumento, como también a la capacitación profesional y aplicación de la nueva técnica quirúrgica.


ROBERTO ARNEDE PARRA
LEGISLADOR
M. LEGISLATIVA DE TUCUMAN